

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000000023

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPANIA TALLERES Y SERVICIOS TASESA C.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **TALLERES Y SERVICIOS TASESA C.A.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de octubre de 1992, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1- **0000156** el **22 ENE 1993** -----e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **2.175** --- el **17 de febrero de 1993.**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Jurado Von Buchwald, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/38'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/40'000.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la Reserva por revalorización del Patrimonio S/ 38'000.000.00.
5. **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Segundo del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del uno al veintidos mil inclusive. Se introduce además, la reforma al Artículo Primero el que dirá: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION, DOMICILIO, PLAZO Y OBJETO SOCIAL.- La denominación de la Sociedad es "TALLERES Y SERVICIOS TASESA C.A.", con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con capacidad de establecer Agencias o Sucursales en cualquier otro lugar del País o del Exterior, con un plazo de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de su escritura constitutiva, en el Registro Mercantil, y teniendo como objeto social: el dedicarse al arriendo, subarriendo, servicios de operación y/o mantenimiento, reparación y limpieza de toda clase de equipos y maquinarias industriales, especialmente maquinarias para la construcción así como de computadoras, equipos de oficina, copiadoras, etcétera y también dedicarse a la prestación de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000000024

E X T R A C T O

servicios de apoyo logístico a empresas industriales especialmente en las ramas de asesoría técnica en materia de ingeniería y administración de personal, aclarando que no ejercerá su actividad como Compañía consultora. Para el cumplimiento de sus actividades específicas, la compañía podrá importar, exportar, comprar, vender y administrar bienes, adquirir acciones de compañías anónimas, participaciones de compañías de responsabilidad limitada; y en general, realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley y que se relacionen con su objeto social.

Adem. *MS*

Guayaquil, marzo 9 de 1993

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL